

Asistencia de Emergencia (EA) Programa de Refugio Familiar Requisitos de Elegibilidad

¿Qué necesitan las familias para ser elegibles para el refugio?



Niño o Persona Embarazada

La familia debe tener al menos un niño o una persona embarazada en la familia.



Ingresos y activos

Ingresos inferiores al 115 % del FPL (Límite Federal de Pobreza) y activos inferiores a \$5000.



Motivo de Calificación para la Falta de Vivienda

La familia debe estar sin hogar debido a violencia doméstica, incendio, inundación, desastre natural, desalojo sin culpa o dormir en un lugar inseguro.



Falta de una vivienda alternativa viable

La familia no debe tener otro lugar seguro donde quedarse.



Estatus de ciudadanía y de inmigración

Todos los miembros de la familia deben tener un estatus migratorio calificado.



Residencia en Massachusetts

Miembros de la familia mayores de 18 años deben proporcionar documentación para demostrar que son residentes de Massachusetts y que tienen la intención de permanecer en el estado de forma permanente.

¿Qué necesitan las familias para ser ubicadas en un refugio?

La colocación en un refugio depende de la **disponibilidad de alojamiento y de que se presenten los siguientes documentos:**



Comprobante de identidad

(es decir, licencia de conducir emitida por el estado, certificado de nacimiento o pasaporte)



Prueba de relación familiar

Necesitamos poder confirmar que usted y sus hijos son parte de una misma familia.



Consentimiento para una verificación CORI

y certificar la residencia y ciudadanía de Massachusetts y el estado migratorio

Obtenga más información sobre lo que necesita para solicitar EA en www.mass.gov/ApplyforEA o utilizando este código QR:



¿Qué documentos necesito para solicitar el Refugio Familiar EA?

Tipo de Documento	Ejemplo de Documento
Prueba de identidad	Licencia de conducir emitida por el estado, certificado de nacimiento o pasaporte
Prueba de relación familiar	Acta de nacimiento, trámites de custodia
Ingresos y activos	Talones de pago, extractos bancarios
Residencia en Massachusetts	MassHealth o beneficio público del registro de Massachusetts, registro de votante o escolar, cualquier documento de identificación, factura o seguro de Massachusetts con una dirección de Massachusetts
Estatus de ciudadanía e inmigración	Pasaporte emitido por EE. UU., tarjeta verde, documentación que acredite que Estados Unidos está al tanto de la presencia de la persona y no está tratando de obligarla a abandonar el país de inmediato
Motivo de calificación para la falta de vivienda	Trámites de desalojo, documentación que demuestre la incapacidad de permanecer en su hogar actual debido a razones de salud, seguridad u otras
Formularios de reconocimiento de ubicación	<ul style="list-style-type: none">• Formulario de reconocimiento de CORI• Formulario de reconocimiento de residencia y estatus legal de Massachusetts (Massachusetts Residency & Lawful Status Acknowledgement Form)

¿Cuánto tiempo puedo permanecer en el refugio?



La duración de la estadía (Length of Stay) (el tiempo que las familias pueden permanecer en el refugio) para las familias en el programa Bridge Shelter Track ha cambiado de 9 meses a 6 meses. Recibirá avisos sobre su fecha de salida. La duración de la estadía (Length of Stay) para las familias en el programa Rapid Shelter Track es la misma: 30 días hábiles. Todas las familias deben trabajar con su proveedor de refugio para encontrar una vivienda estable.

¿Con quién debo hablar si tengo preguntas?



Pídale a su Coordinador de Personas sin Hogar (Homeless Coordinator) más información sobre los documentos que aceptamos. Un Coordinador de Personas sin Hogar (Homeless Coordinator) es la persona del estado que lo ayuda a presentar la solicitud para EA y determina si es elegible para el programa. Llame al (866) 584-0653 de 8 a.m. a 5 p.m. de lunes a viernes. Un representante del centro de llamadas lo derivará a su Coordinador de Personas sin Hogar (Homeless Coordinator).

¿Por qué hay cambios en la elegibilidad de EA?



El estado ha realizado cambios en el Programa de Refugio Familiar de EA (EA Family Shelter Program) conforme a una nueva ley aprobada. Estos cambios garantizan que el Programa de Refugio Familiar de EA (EA Family Shelter Program) sea seguro y pueda seguir funcionando.